



C I R C U L A R DESAJPOC24-92

Fecha: 9 de diciembre de 2024

Para: **ABOGADOS LITIGANTES Y USUARIOS DE LA JUSTICIA EN LA ESPECIALIDAD LABORAL DE POPAYÁN**

De: Consejo Seccional del Cauca y Dirección Seccional Popayán

Asunto: *“Instrucciones para uso del Sistema Integrado de Gestión Judicial de la Rama Judicial - SIUGJ en Popayán.”*

El Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán informan que, **a partir del 9 de diciembre de 2024**, la Sala Laboral del Tribunal Superior de Popayán, así como los Juzgados Laborales del Circuito y de Pequeñas Causas Laborales de esta ciudad, adoptarán como única plataforma para la gestión de los procesos judiciales que se presenten a partir de dicha fecha y en adelante, el Sistema Integrado de Gestión Judicial (SIUGJ).

Por tal razón, se debe tener presente las siguientes instrucciones:

1. **Registro de usuario:** Para acceder a la plataforma deberá registrarse en el Sistema Integrado de Gestión Judicial SIUGJ, a través del siguiente enlace:

<https://siugj.ramajudicial.gov.co/principalPortal/index.php>

Lo anterior puede realizarse de manera inmediata, dado que la plataforma ya se encuentra habilitada para tal fin. Se adjunta manual de registro en el sistema.

El registro en la plataforma como usuario le permitirá gestionar diversos asuntos relacionados con esta especialidad (laboral), tales como la presentación de demandas, radicación de memoriales, consulta de procesos laborales, entre otros.

2. **Radicación de demandas:** La recepción de demandas de la especialidad laboral cuya presentación sea a partir de 9 de diciembre de 2024 y en lo sucesivo, deberán ser radicadas exclusivamente por la plataforma SIUGJ. <https://siugj.ramajudicial.gov.co/principalPortal/index.php>. Se adjunta manual.

3. **Radicación de memoriales:**

- a. Los memoriales con destino a los despachos de la especialidad laboral de Popayán de procesos que se hayan iniciado a partir de la fecha deberán registrarse **únicamente a través de la plataforma el Sistema Integrado de Gestión Judicial SIUGJ.**

- b. Para el registro de memoriales con destino a la especialidad laboral de Popayán de procesos que hayan iniciado **con anterioridad al 9 de diciembre de 2024**, deberá tener en cuenta el despacho judicial y los canales de radicación habilitado.
4. **Estados:** Todos los estados de la especialidad laboral pueden ser visualizados en el micrositio de la página web de la Rama Judicial a través del enlace <https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>. Si el proceso judicial inició a partir del 9 de diciembre de 2024, el estado podrá visualizarse tanto en la plataforma SIUGJ, como en la página web de la Rama Judicial.
5. **Capacitaciones:** Se les solicita a los abogados litigantes de la especialidad laboral asistir a las capacitaciones que para tales efectos ofrece la Rama Judicial de lunes a viernes a partir de las 3:00 p.m. a las cuales podrán ingresar escaneando el siguiente código QR o ingresando al link:

<https://meet.google.com/bsq-zmzy-ctq>



Logo of Rama Judicial, Consejo Superior de la Judicatura, República de Colombia. Logo of SIUGJ, SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN JUDICIAL. Logo of Transformación Digital en la Rama Judicial.

INMERSIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIUGJ

QR code for access.

Lunes a viernes:
10:00 am a 11:30 am
3:00 pm a 04:00 pm

Te invitamos a conocer el Sitio Oficial del SIUGJ en:

6. **Manuales:** Podrá encontrar manuales y videos relacionados con los numerales anteriores en el siguiente link: <https://acortar.link/5SAkZk>
7. **Soporte Técnico:** En caso de presentar alguna situación particular que impida el ingreso, registro o algún otro trámite, podrá solicitar apoyo de soporte técnico virtual, escaneando el código QR o accediendo al siguiente link:

**SOPORTE TECNICO VIRTUAL
USUARIO EXTERNO**



**DE LUNES A VIERNES
10:00 A 11:00 AM
2:00 A 3:00 PM**

Te invitamos a conocer el Sitio Oficial del
SIUGJ en:
<https://siugj.ramajudicial.gov.co>

Link: <https://acortar.link/ja3ZvW>

Así mismo, para cualquier consulta, duda o incidente, puede contactar al equipo SIUGJ a través del correo electrónico: soporte_siugj@cendoj.ramajudicial.gov.co , o comunicarse mediante llamada o mensaje de WhatsApp, indicando su requerimiento, al número de la Mesa de Ayuda: 3112408848.

Cordialmente,

OLGA CECILIA POSSO MENDOZA

Presidente Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca

PEDRO JULIO GOMEZ RODRIGUEZ

Director Seccional Popayán

Anexos:

Manual Radicación de Demandas

Manual Registro Usuario

Preparó: Jmuozl
Revisó y Aprobó: JGuevarC